KATSERVIS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACION GENERAL

KATSERVCIS CIA LTDA.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 25 de Abril del 2008, inscrita en el Registro Mercantil, Notaria Sèptima de la Provincia de Loja con fecha 18 de Abril de 2008.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicarà a la elaboración, empacado y comercialización de toda clase de alimentos, bebidas y creación, adquisición, alquiler o administración de hoteles, hostales, restaurantes y salones sociales entre otros.

PLAZO DE DURACION: 40 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Resgistro Mercantil del 18 de Abril de 2008.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Barrio San Cayetano s/n, Loja – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Loja RUC 1191725014001.

AUMENTO DE CAPITAL:

Con escritura del 07 de julio de 2014 de la Notaria Séptima, e inscrita en el Registro Mercantil, el 15 de julio de 2014, bajo el No. 2299, tomo 264, se registra el aumento de capital con aporte de los Socios, el nuevo capital es de \$12000.00 dividido en 12000 participaciones de un dólar (\$1.00) cada una. La Junta General de carácter universal de socios del 07 de julio del 2014 de la Notaria Septima, autoriza el incremento de capital en la suma de 2.000,00 y reforma de estatutos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota No. 4 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2014.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondienes al ejercicio 2014 fueron aprobados por la Junta general de Socios celebrada en febrero de 2015. Estos estados financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES"

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad /NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año. Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, en el cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Fuinanciera NIIF y la Resolución No.

SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, pulícada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.3. Moneda

a. Moneda funcional y de presenteción.

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es resposabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran resgistrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Se han optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados. (ver Nota 4.10)

2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Resultados.

Estado de Cambios e el Patrimonio y los Fujos de Efectivo, por el operiodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.7. Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de las NIIF son:

- 1. Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2) Medición de activos, dos bases de medición habituales son el costo històrico y el valor razonable, resuelve normar en la adopción por primera vez de las NIIF par PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costa atribuido, en el caso de los bienes inmuebles. La empresa ha adoptado el criterio del costo. Sdin embargo la Norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable, en al adopción por primera vez.
- 2. Beneficios a empleados (Sección 28- NIC 19), Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Un plan de <u>prestaciones</u> definidas es un plan de pensiones que no es un plan de <u>aportaciones</u> definidas.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o mas factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Provisión Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2015, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2 Activos Financieros

3.2.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos Financieros disponibles para la venta, c) Mantenidos hasta el vencimiento. D) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados. D) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos par negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en <u>resultados</u>.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta.

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento deterinado.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso narmal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contraro se presentan como activos no corrientes.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de eszta cuenta se reducirá mediante una provisión para efectos de su presentación en los estados financieros, s registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3 Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguentes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil	
Instalaciones	10 años	
Muwebles y Enseres	10 años	
Máquinas y Equipos	10 años	
Equipo de Computación	3 años	

3.4 Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasificacn como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se prsentan como pasivos no corrientes.

,

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 dias. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hncen con un periodo medio de pago de 60 dias, lo que está en líonea con la práctica de mercado.

3.5 Impuesto a Ganancias

El gasto por impuesto a las ganacias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El Impuesto corriente por pagar está basado en la gancia fiscal del año.

El Impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquer pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

3.6 Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Provisión Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestacones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmene por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

3.8 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el oprincipio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el oimento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.10 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa està en funcionamento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidad o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.11 Esta de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones.

- Actividades Operativas
- Actividades de Inversión
- Actividades de financiación
- Flujos de efectivo: Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes: entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción del NIIF)

3.12 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrìan afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición limitación de concentración y suspervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguentes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficienes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales fiesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Politica Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laborar, tributario, es práctica habitual mantener una linea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstantes, y para prevenir reisgos por estos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, otivando Ipermanentemente al valiosos elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento del trabajo y de seguridad industrial.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobacion por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 08 hojas, incluidos: Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Sra. Maria Luisa Eguiguren

Lic. Maribel Romero Carrior

GERENTE GENERAL

CONTADORA